

Fecha: 14-02-2026  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Acusan nuevo "amarre" del Gobierno tras nombramiento de cuatro directores de SLEP**

Pág.: 8  
 Cm2: 587,4  
 VPE: \$ 7.716.296

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida

Ayer el Presidente Boric los designó por Alta Dirección Pública:

# Acusan nuevo "amarre" del Gobierno tras nombramiento de cuatro directores de SLEP

Dos de ellos —Lilia Concha y Alexis Moreira— se desempeñan en el Mineduc, lo que desató críticas de la oposición. La Dirección de Educación Pública comenta que se siguió con los protocolos establecidos.

MACARENA CERDA Y ANA NAVARRO

A menos de un mes del cambio de mando, el Presidente Gabriel Boric nombró por Alta Dirección Pública (ADP) a cuatro direcciones ejecutivas de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP): Gabriela Mistral (Región Metropolitana), Hanga Roa (Isla de Pascua), del Litoral (Valparaíso) y Valle Cachapoal (O'Higgins); aunque estos tres últimos serán traspasados oficialmente recién a inicios de 2027.

El SLEP del Litoral se encarga de los establecimientos de San Antonio y otras siete comunas de la zona. Allí fue nombrada Lilia Concha, actual directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación (Mineduc), cercana al titular de la cartera, Nicolás Cataldo (PC).

Mientras tanto, en el de Valle Cachapoal (a cargo de Rengo y siete comunas más) fue seleccionado Alexis Moreira, quien se desempeña como jefe de la División de Desarrollo Educativo en la Dirección de Educación Pública (DEP) de la misma Secretaría de Estado.

## Esta decisión es "poco razonable"

Esta decisión, en el marco de la cuenta regresiva hacia el fin de esta administración, generó críticas variadas. "No corresponde que dejen a personas amarradas

**“Es la Presidencia de la República la que genera la tramitación hasta su comunicación al Servicio Civil para dar cuenta de la resolución adoptada”.**

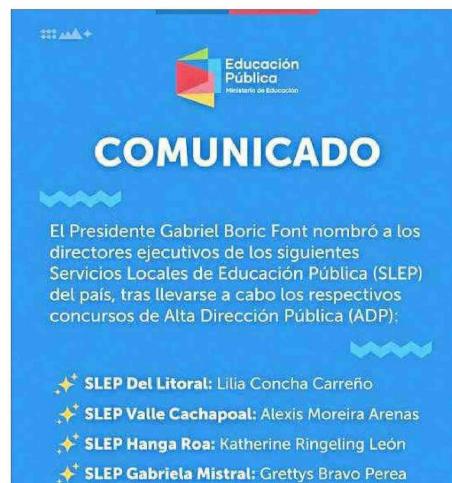
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**“Hay una intencionalidad de buscar dejar puesta a la gente que ya ha estado. Creo que no es sano para nuestro sistema político resolver a última hora este tipo de concurso”.**

GUSTAVO SANHUEZA  
SENADOR (UDI)

en el Estado solamente porque el nombramiento se hizo minutos antes de dejar el cargo”, acusa el diputado Stephan Schubert (Rep.).

Para Gustavo Sanhueza (UDI), presidente de la Comisión de Educación del Senado, esta decisión del Presidente es “poco razonable (...). Me imagino que esto se hizo con una conversación previa con las autoridades entrantes, que sería lo más prudente, porque si no se ve fi-



**COMUNICADO.**— La Dirección de Educación Pública compartió en sus redes la designación.

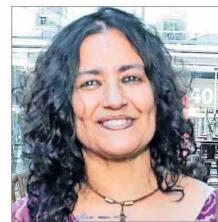
nalmente como un ‘amarre’ el tratar de dejar a la gente instalada antes de irse”.

Y agrega: “Claramente hay una intencionalidad de buscar dejar puesta a la gente que ya ha estado. Creo que no es sano para nuestro sistema político resolver a última hora este tipo de concurso”.

Según fuentes cercanas al futuro gobierno, esta situación no fue discutida con ellos antes del anuncio. Con todo, se espera que

este lunes se lleve a cabo la primera reunión formal entre las autoridades de la cartera actual y la entrante.

María Paz Larraín, vocera de Escuelas Abiertas, reconoce el constante cuestionamiento de los SLEP porque “presentan graves deficiencias de gestión, déficits financieros, exceso de burocracia, problemas de infraestructura y falta de buenos resultados”. Asimismo, confirma que “su revisión será sin



Lilia Concha, directora del CPEIP del Mineduc.



Alexis Moreira es jefe de la División de Desarrollo Educativo de la DEP.

duda una prioridad del próximo Gobierno”.

## Atribución de la Presidencia

Al contrario, el diputado Arturo Barrios (PS) comenta que estos nombramientos de la Alta Dirección Pública hacen parte de “un proceso normal, que se lleva a cabo cuando los trasladados del municipio a los SLEP son con un año, o año y medio

## SERVICIOS

Tres de estos SLEP se traspasarán en enero de 2027. Solo el de Gabriela Mistral (La Granja, Macul y San Joaquín) está en funcionamiento.

de anticipación”. Igualmente, comenta que “en el caso de Lilia Concha, yo la conozco y tengo la mejor opinión de ella como profesional. Además, ha estado a cargo del CPEIP durante todo este período”.

La DEP respondió por escrito que estos nombramientos son procesos donde “el Ministerio de Educación y la Dirección de Educación Pública solo prestan asistencia para velar por su correcto desarrollo, mas no intervienen directamente”, ya que “es la Presidencia de la República la que genera la tramitación hasta su comunicación al Servicio Civil para dar cuenta de la resolución adoptada”.

También trae a colación una situación similar que se vivió al término del último período del Presidente Sebastián Piñera. “Se designó a don Sebastián Enrique González Rogers, en el cargo de director ejecutivo del SLEP de Aysén. Dados los tiempos de la tramitación administrativa del nombramiento, en ese entonces tocó al actual Presidente Gabriel Boric dar curso a la decisión presidencial adoptada por quien emitió el nombramiento, no incidiendo en este”.

El Mineduc señaló que Concha, quien se desempeña como directora del CPEIP desde marzo de 2022, “permanecerá en el cargo hasta el 28 de febrero”.